

RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN -CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA- DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONVOCA A LA ASPIRANTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO EN QUE CONSISTE EL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del Anexo I de la convocatoria realizada por Resolución de 26 de abril de 2023, de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos/as de Gestión por el sistema general de acceso libre, el tercer ejercicio de la fase de oposición consistirá en la elaboración y presentación escrita de un Proyecto por las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio, que será sometido por las mismas a exposición pública ante el Tribunal calificador, previa convocatoria realizada por éste.

Con el fin de cumplir lo establecido en la citada base, este Tribunal

RESUELVE:

- 1.- La exposición pública del Proyecto de la única aspirante que ha superado el segundo ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el martes, día 12 de diciembre, a las 9:30 horas.
- 2.- La exposición pública se desarrollará en la aplicación Microsoft Teams. La persona aspirante podrá aportar los medios técnicos o audiovisuales que considere convenientes para la defensa.
- 3.- La persona aspirante dispondrá, **estrictamente**, de quince minutos para la defensa de su proyecto. Transcurrido dicho tiempo, el Presidente del Tribunal lo hará saber a la persona aspirante, y se iniciará el diálogo del Tribunal con la misma sobre aquellos extremos que considere oportunos o pertinentes, relacionados con el proyecto defendido.
- 4.- Los criterios de corrección utilizados, y las puntuaciones a otorgar, serán los determinados en las bases de la convocatoria y en la Resolución de este Tribunal de 6 de noviembre de 2023.
- 5.- La incomparecencia de la persona aspirante al llamamiento efectuado por la Secretaria del Tribunal tendrá los efectos del desistimiento de aquélla del proceso selectivo.

La Secretaria del Tribunal calificador

María Mercedes Domínguez González

Página 1 de 1

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-7090-2c9e-b26b-4d83-b0db-272a-d4bc-2b49

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): MARIA MERCEDES DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ | FECHA: 27/11/2023 13:08 |

